

plantados los inventarios respectivos con ju-
 ramentacion del suscrito Comisionado de la
 Presidencia. Despuës de haberse oido el asunto de que
 trata, se levantó la sesion, firmando la
 presente para su constancia ante mi el
 escribano: Doy fe. Juan Gonzalez

Francisco Ferrerides Antonio Garcia

Bertrando Gomez
 Juan N. Vazquez

Antonio Ferrerides
 Jose M. de Leon

Sesion del dia 12 de septiembre de 1821.
 Presidencia del C. Juan Gonzalez.
 En la Villa de Guaya Guazu, Estado de Nuevo
 Leon, a los doce dias del mes de septiembre
 de mil novecientos veintinueve, reunidos en
 el Salon de Actos los miembros del C. Ayun-
 tamiento, se dio lectura por la Secretaria
 al acta anterior, siendo aprobada sin dis-
 cusion alguna. Tenida cuenta se dio cuenta
 con una solicitud escrita de la seiorita Ma-
 rina Reina, pidiendo se le conceda a perpetu-
 idad, dos metros cuadrados de terreno sepul-
 crial en el Cementero de esta Villa en su
 virtud el Ayuntamiento acordó de confor-
 midad la peticion de referencia, debiendo
 extenderse a la peticionaria una ojepe-
 gado el importe del terreno de que se tra-
 ta a cargo de diez y siete pesos, cinco cen-
 tavos y medio cuadrado el titulo de propie-
 dad respectivo, por el C. Presidente Municipal.
 A continuacion el propio C. Presi-
 dente informo que la obra de entubacion de
 aguas continuaba llevándose a efecto con toda
 regularidad, y que se estan haciendo gestio-
 nes para que si es posible conseguirse
 alguna otra cantidad de tubo de la misma

dimension del comprado anteriormente, y que que
 da adquirirse bajo un precio económico, lo cual
 se verificase esta oportunidad, dará cuenta de
 ello al Ayuntamiento quedando este enterado de
 conformidad; expresando así mismo que se
 facción por que dicha obra se realice, para lo cual
 manufacturas estas dispuestas a cooperar con
 el mayor empeño e interés. Has habiendo oído
 acuerdo de que trata, se levantó la sesión, fir-
 mando la presente para su constancia ante
 mí el Secretario: Doy fe.

Juan González Francisco Ferrerides

Antonio Garcia José María Ferrerides

José M. de León Benito Gómez

José W. Venustiano

Sesión del día 19 de septiembre de 1921.

Presidencia del Sr. Juan González.

En la Villa de Guaya Guay, Estado de Nuevo
 León, a los diez y nueve días del mes de sep-
 tiembre de mil novecientos veintiuno, reunidos
 los señores del Sr. Ayuntamiento, en el Sa-
 lon de Cabildos, abrió que fué la sesión, la
 Secretaria dió lectura al acta anterior, la
 cual fue aprobada sin discusión alguna.
 En seguida el Sr. Presidente dió cuenta de
 que estando próximo el grandioso aniversario
 de la consumación de la Independencia nacio-
 nal, es conveniente disponer los festejos
 conmemorativos para dicha fecha, así como el
 próximo veintiocho del mes en curso, in-
 diendo así un homenaje de admiración y de
 gratitud, hacia nuestros libertadores que con
 grande sacrificio y supremo heroísmo, sellaron
 con su sangre la independencia de nuestro suelo; y el
 Sr. Ayuntamiento secundando los elevados ideas
 del Sr. Ayuntamiento sustentados por el Sr. Pre-